

Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los esquemas bursátiles y de coberturas financieras, el Instituto Estatal Electoral, al 30 de septiembre del 2024, no cuenta con Estados Analíticos sobre Deuda Pública, otros Pasivos y de Capital.

Así mismo, este Instituto no ha generado esquemas bursátiles ni de coberturas financieras